CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El Suscrito, Secretario General y de Gobierno del Municipio de Puerto Salgar – Cundinamarca,

CERTIFICA

Que, en calidad de Supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º 215 -2026**, suscrito con **MULTI SERVICIOS INTEGRALES JC SAS** - JORGE ENRIQUE CERVERA CHAVEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.178.192 de la Dorada, Caldas, en calidad de contratista, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO, TANTO AL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR ARTÍCULO 46 DEL DECRETO 3254 DE 1963, COMO EN ATENCIÓN A LO REQUERIDO POR LA REGISTRADURÍA LOCAL DEL ESTADO CIVIL PARA TALES EFECTOS, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN Y ELEMENTOS VARIOS DE APOYO OPERATIVO DIRIGIDOS A JURADOS DE VOTACIÓN, DELEGADOS Y FUNCIONARIOS DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL**", manifiesta que el contratista cumplió a satisfacción con lo planteado con el tercer corte de ejecución a la fecha, con las siguientes condiciones:

PERIODO:

FECHAS:	06 al 08 de marzo del 2026

EJECUCIÓN FÍSICA:

TOTAL		**PARCIAL**	x

SUGERENCIA DE MULTAS:

SI		**NO**	X

SUGERENCIA DE CLAUSULA PENAL:

SI		**NO**	X

EJECUCIÓN FINANCIERA:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 48.993.590
VALOR ADICION DEL CONTRATO:	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 48.993.590
VALOR PAGADO:	$ 0
VALOR FEMU 433	$ 14.700.000
VALOR FEMU 432	$ 9.913.000
VALOR A PAGAR (ACTA NO.1)	$ 24.613.000
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (%)	50,24%
SALDO POR EJECUTAR	$ 24.380.590

La presente certificación se expide en Puerto Salgar - Cundinamarca, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2026.

SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN
Secretario de Despacho
Secretaría General y de Gobierno
Supervisor del Contrato

ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR
Secretaría General y de Gobierno

ACTA PARCIAL No. 01

FECHA PRESENTE ACTA:	19 de Marzo del 2026
CONTRATO:	215-2026
CONTRATANTE:	*MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA*
REPRESENTANTE LEGAL:	ADRIÁN GUIÉRREZ GÓMEZ
CONTRATISTA:	Mulli servicios integrales jc sas
REPRESENTANTE LEGAL:	Jorge Enrique Cervera Chavez
SUPERVISOR:	SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO, TANTO AL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR ARTÍCULO 46 DEL DECRETO 3254 DE 1963, COMO EN ATENCIÓN A LO REQUERIDO POR LA REGISTRADURÍA LOCAL DEL ESTADO CIVIL PARA TALES EFECTOS, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN Y ELEMENTOS VARIOS DE APOYO OPERATIVO DIRIGIDOS A JURADOS DE VOTACIÓN, DELEGADOS Y FUNCIONARIOS DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL
VALOR INICIAL:	$ 48.993.590,00
FEMU 433	$ 14.700.000,00
FEMU 432	$ 9.913.000,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	$ 24.613.000
VALOR PAGADO:	$ 0,00
SALDO POR EJECUTAR:	$ 24.380.590,00
PORCENTAJE DE EJECUCION (%)	50,24%
PLAZO DE EJECUCION:	30 de junio 2026
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de marzo del 2026

En la oficina de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, se reunieron: el Dr. SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN en calidad de SUPERVISOR del contrato, y el señor JORGE ENRIQUE CERVERA CHAVEZ, representate legal de MULTI SERVICIOS INTEGRALES JC SAS, actuando en calidad de contratista, con el propósito de suscribir la presente *Acta parcial No. 01 del Contrato de Prestación de servicios No. 215-2026.*

CONSIDERANDO

Que una vez realizada la verificacion de la cuenta presentada por el contratista del suministro parcial entregado *desde el 06 hasta 08 de marzo del 2026* , para los vehiculos, equipos y maquinaria de propiedad del municipio, se procede a realizar el presente pago del acta parcial de *Acta parcial No. 01 del Contrato de Prestación de servicios No. 215-2026.*

DESCRIPCION	FECHA	FECHA
VALOR A PAGAR	8/03/2026	$ 24.613.000
VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA		**$ 24.613.000**

VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL PESOS ($24.613.000)M/CTE

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

Anexo: Informe correspondiente del 06-03-2026 al 08-03-2026

Jorge Enrique Cervera Chavez
CONTRATISTA

Dr. SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO